

Ventas

CSAD14006

Nivel de cualificación: Técnico 1 / Duración: 400 horas

Requisitos de ingreso

- Ser costarricense.
- En caso de población extranjera: Debe presentar residencia y/o DIMEX al día, se exceptúan las personas extranjeras menores de edad.

Edad mínima:

- 18 años

Nivel académico:

- Educación Diversificada (quinto año). Los títulos presentados, que fueron obtenidos en el exterior, deben de estar reconocidos en Costa Rica, según las disposiciones del Ministerio de Educación Pública.
- Proceso de orientación vocacional para la admisión de personas estudiantes: Aprobar el proceso de Orientación Vocacional para la admisión de personas estudiantes.

Perfil de salida

La persona egresada podrá desempeñarse en departamentos de ventas en organizaciones pequeñas, medianas y grandes, ya sean públicas o privadas.

Competencia general:

Gestionar las ventas de los productos y servicios asignados, identificando mercados potenciales y estrategias de comercialización, a partir de los procedimientos y políticas establecidas por la organización, asimismo, comunicándose de forma respetuosa y colaborando en la solución de problemas.

NÚCLEO SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

Durman Esquivel Esquivel

Jefatura del núcleo
desquivelesquivel@ina.ac.cr

Competencias específicas:

CE 1: Ejecutar estrategias de identificación de mercados potenciales, según procedimientos establecidos por la organización.

CE 2: Desarrollar las ventas de bienes y servicios, mediante técnicas asertivas, según el canal, procedimientos y políticas establecidas por la organización.

Cupo máximo estudiantes 20

Cupo mínimo estudiantes 12

Ubicación

Todas las Unidades Regionales tienen personal docente para ejecutar todos módulos del programa.

Perfil de personas mentoras:

Formación Técnica:

Deberá tener un nivel de técnico 1 en Ventas o Administración de Negocios según el Marco Nacional de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica- o un nivel o grado equiparable.

Experiencia técnica en años:

La persona mentora deberá tener como mínimo 2 años de experiencia en funciones directamente relacionadas con las actividades formativas a desarrollar, según el programa de EFTP Dual.

Otros requisitos:

Contar con el diploma otorgado por el INA o equiparado por esta misma institución, para ejecutar planes o programas de EFTP Dual (curso Educación y formación dual para personas mentoras, con código CSFF19009).